



**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SOLICITUD DE
ENSEÑANZAS PROPIAS DE LA ULE**

MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA

**EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: INTEGRACIÓN
DE LA AGENDA 2030 EN LAS ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS POR LA
UNIVERSIDAD DE LEÓN**



Tabla de contenido

MEMORIA DE SOLICITUD DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROPIOS DE LA ULE	3
DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
Denominación del título o diploma	3
Centro, Departamento o Instituto solicitante.....	3
Tipo de enseñanza	3
Número de plazas ofertadas	3
Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo	3
Lengua (S) en la que se va a impartir la enseñanza	3
Microcredenciales o micromódulos.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	4
OBJETIVOS	4
Objetivos	4
Resultados de aprendizaje	5
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	6
Acceso 6	
Admisión	6
Apoyo y orientación al estudiante	6
PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	7
Metodologías Docentes:	12
Sistemas de Evaluación:.....	12
Movilidad	12
Prácticas Externas	12
PERSONAL ACADÉMICO	13
Profesorado de la Universidad de León	13
Profesorado externo a la Universidad de León.....	13
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	14
RESULTADOS PREVISTOS	15
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	15
CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	16
ANEXO: MODELO DE SOLICITUD	17



MEMORIA DE SOLICITUD DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROPIOS DE LA ULE

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del título o diploma

Los estudiantes que cursen íntegramente las enseñanzas propuestas (4 ECTS) y hayan demostrado haber adquirido las competencias y los resultados del aprendizaje propios de las mismas accederán al **Microcredencial Universitaria en Educación para el Desarrollo Sostenible: Integración de la Agenda 2030 en las Enseñanzas Obligatorias, por la Universidad de León.**

Centro, Departamento o Instituto solicitante

- Indicar el Centro, Departamento, Instituto o Fundación Universitaria responsable de las enseñanzas conducentes al título: **Departamento de Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación. Facultad de Educación – Campus Vegazana.**
- Propuesta de nombramiento del Director o Coordinador responsable: **Carolina Blanco Fontao.**
- Señalar el nombre, apellidos, categoría profesional y cargo del Director o Coordinador responsable: **Carolina Blanco Fontao, Profesora Contratada Doctora en el Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en la Ule.**
- Especificar las instituciones o centros colaboradores que participen en la enseñanza propuesta indicando el tipo de participación: no aplica.

Tipo de enseñanza

Síncrona

Número de plazas ofertadas

- Señalar el número mínimo de estudiantes para su impartición: 15
- Señalar el número máximo de estudiantes admisibles: 25

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

4 créditos ECTS

Lengua (S) en la que se va a impartir la enseñanza



Español

Microcredenciales o micromódulos

Esta Microcredencial corresponde con un nivel **2 MECES** conforme al Marco Europeo de Cualificaciones o el Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior

JUSTIFICACIÓN

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es un componente esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, promoviendo competencias necesarias para enfrentar los desafíos globales. La Ley Orgánica que regula la educación obligatoria, conocida como LOMLOE, refuerza esta necesidad al priorizar la sostenibilidad, la igualdad de género y la ciudadanía global como ejes transversales en el sistema educativo. Sin embargo, el éxito de estas medidas depende de la formación del profesorado, que es el verdadero motor del cambio en la implementación de la EDS. Esta microcredencial se centra en capacitar a los docentes, dotándolos de herramientas pedagógicas innovadoras que les permitan integrar la EDS de manera transversal en las enseñanzas obligatorias, alineando su práctica con las exigencias de la LOMLOE y la Agenda 2030. Además, contribuye a la mejora docente, planteada como requisito en la legislación, en la que dice textualmente en su disposición adicional sexta.

“Tal como se establece en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030, la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial se tendrá en cuenta en los procesos de formación del profesorado y en el acceso a la función docente. De acuerdo con lo anterior, para el año 2022 los conocimientos, habilidades y actitudes relativos a la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial habrán sido incorporados al sistema de acceso a la función docente. Asimismo, en 2025 todo el personal docente deberá haber recibido cualificación en las metas establecidas en la Agenda 2030”.

A través de esta formación, los futuros docentes y los docentes en activo se adaptarán a los requerimientos de la legislación vigente con respecto a la formación requerida y este aspecto repercutirá directamente en la calidad y la transformación de las enseñanzas obligatorias. Además, contribuirá a que los docentes adapten currículos, desarrollen recursos innovadores y lideren la transformación educativa hacia un modelo más equitativo, inclusivo y sostenible. Por lo tanto, esta formación busca fortalecer el papel del profesorado como agentes de cambio en el sistema educativo, asegurando que la EDS no solo sea un contenido teórico, sino una práctica viva que forme ciudadanos preparados para los retos del futuro.

OBJETIVOS

Objetivos

- Adaptar la formación del profesorado de enseñanzas obligatorias a los requerimientos legislativos en vigor.
- Garantizar la inclusión efectiva de la EDS en todos los niveles de las enseñanzas obligatorias.
- Responder a las demandas actuales del sistema educativo, adaptándolo a los retos y oportunidades del siglo XXI.

Resultados de aprendizaje

Conocimientos o Contenidos

- **CO1:** Conocimiento de las metas clave de la Agenda 2030 y su relevancia en la EDS: Identificar y analizar críticamente las metas clave, entendiendo su importancia y aplicabilidad en diversos contextos educativos.
- **CO2:** Metodologías activas e innovadoras para la EDS: Conocer y aplicar enfoques pedagógicos activos y colaborativos que fomenten la participación estudiantil y la aplicación práctica de los ODS.
- **CO3:** Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Conocer las bases teóricas y prácticas para crear entornos de aprendizaje inclusivos y adaptables.
- **CO4:** Estrategias de evaluación competencial: Comprender cómo diseñar herramientas de evaluación alineadas con el desarrollo de competencias en EDS.
- **CO5:** Enfoque investigativo en la EDS: Conocer métodos de investigación educativa para evaluar e integrar prácticas sostenibles.

Competencias

- **CM1:** Competencia de análisis crítico: Evaluar metas y objetivos de la Agenda 2030 en el contexto educativo.
- **CM2:** Competencia en metodologías activas: Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas colaborativas e innovadoras.
- **CM3:** Competencia en diseño inclusivo: Crear estrategias didácticas que integren principios del DUA y promuevan la equidad.
- **CM4:** Competencia en evaluación: Formular indicadores claros y efectivos para medir competencias relacionadas con los EDS.
- **CM5:** Competencia investigativa: Desarrollar investigaciones aplicadas para mejorar la calidad educativa y la integración de la sostenibilidad.

Habilidades y Destrezas

- **HA1:** Capacidad para identificar y analizar metas de la Agenda 2030: Aplicar este conocimiento en contextos educativos.



- **HA2:** Dominio de metodologías activas: Implementar enfoques pedagógicos innovadores que promuevan el compromiso estudiantil.
- **HA3:** Habilidad para diseñar actividades inclusivas: Crear experiencias de aprendizaje adaptadas a la diversidad.
- **HA4:** Destrezas en evaluación competencial: Diseñar herramientas que midan de manera integral el aprendizaje y las competencias.
- **HA5:** Habilidad para realizar investigaciones aplicadas: Aplicar métodos de investigación educativa que enriquezcan la enseñanza.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Acceso

La Universidad de León cuenta en su página web con un apartado para títulos propios (<https://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-titulos-propios>) (<https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/titulos-propios>) con información sobre su oferta actual, los modelos de diploma y la normativa de aplicación.

Los requisitos de acceso serán:

- Estar en posesión de un título de Grado o equivalente.
- Tener entre 25 y 64 años.

Admisión

En el caso de que el número de participantes supere el número máximo de estudiantes posibles (25), se procederá a una selección de los mismos, debiendo presentar un breve curriculum vitae y, opcionalmente, una breve carta del propio solicitante indicando los motivos por los que desea matricularse. La selección será realizada por la Dirección del curso con arreglo a los siguientes criterios aplicados en orden:

1. Se dará preferencia a los estudiantes que estén en posesión de un Grado de Educación o del Máster de Formación del Profesorado.
2. Tener experiencia en la función docente de enseñanzas obligatorias.
3. La solicitud deberá ir acompañada de una carta de motivación.

La preinscripción y matrícula se realizará a través de la plataforma de la Universidad de León: <https://preinscripcion.unileon.es/intro>

Apoyo y orientación al estudiante

- Presentación en el inicio.
- Tutorización individual del alumnado por parte del profesorado de cada módulo.



- La Universidad de León cuenta con una sección en su sitio web dedicada exclusivamente a los estudiantes. Puede accederse a través del siguiente enlace:
<http://www.unileon.es/estudiantes/>.

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El Plan de Estudios se organizará de la siguiente forma:

Denominación del módulo o materia	Módulo 1: Introducción a la Agenda 2030: análisis de metas e hitos y vínculo con la EDS.
Departamento/s responsable/s	Didáctica general, específicas y teoría de la educación
Créditos ECTS	0.4
Unidad Temporal	Segundo semestre
Lengua	Español
Requisitos previos	Ninguno
Sistema de evaluación del aprendizaje	Competencial mediante el desarrollo de tareas
Carácter	Teórico práctico
Metodologías	Expositiva dialógica y metodologías activas en la realización de tareas competenciales.
Descripción de los resultados de aprendizaje: Competencias Contenidos o conocimientos Habilidades o destrezas	CO1, CM1, HA1
Descripción de asignaturas	Este módulo introductorio proporciona una visión general de la Agenda 2030, con un enfoque en el análisis de sus metas e hitos clave, así como su relación con la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). A través de metodologías activas y tareas competenciales, se busca que los participantes desarrollen una comprensión crítica de los objetivos de la Agenda 2030, integrando estos conocimientos en sus prácticas educativas. El módulo combina teoría y práctica para fomentar una enseñanza reflexiva y transformadora en el ámbito de la

	sostenibilidad.
--	-----------------

Denominación del módulo o materia	Módulo 2: Metodologías para abordar la EDS en el aula
Departamento/s responsable/s	Didáctica general, específicas y teoría de la educación
Créditos ECTS	1.6
Unidad Temporal	Segundo semestre
Lengua	Español
Requisitos previos	Ninguno
Sistema de evaluación del aprendizaje	Competencial mediante el desarrollo de tareas
Carácter	Teórico práctico
Metodologías	Expositiva dialógica y metodologías activas en la realización de tareas competenciales.
Descripción de los resultados de aprendizaje: Competencias Contenidos o conocimientos Habilidades o destrezas	CO2, CM2, HA2
Descripción de asignaturas	Este módulo profundiza en las metodologías activas y colaborativas para integrar la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el aula. Los estudiantes aprenderán a diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo, la participación activa y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se explorarán enfoques como la metodología de Aprendizaje-Servicio (APS), el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Inteligencia Artificial (IA) para enriquecer las prácticas docentes, adaptándolas a las necesidades actuales y fomentando un impacto positivo en el entorno educativo y social. En el marco de la Competencia Digital Docente (CDD) de enseñanzas no

	<p>universitarias contribuye en el nivel B2 all área 3 (a la adquisición de las competencias 3.1- indicadores: 3.1.B2.1, 3.1.B2.2., 3.1.B2.3., 3.1.B2.4. y 3.2 -indicadores 3.2.B2.1, 3.2.B2.2., 3.2.B2.3., 3.2.B2.4.), el área 5 (competencia 5.3 -indicadores: 5.3.B2.1, 5.3.B2.2.) y al área 6 (competencias 6.1.- indicadores 6.1.B2.1., 6.1.B2.2. y 6.5- indicadores: 6.5.B2.1., 6.5.B2.2., 6.5.B2.3.).</p>
--	--

Denominación del módulo o materia	Módulo 3: DUA: Diseño universal para el aprendizaje en la EDS
Departamento/s responsable/s	Didáctica general, específicas y teoría de la educación
Créditos ECTS	0.8
Unidad Temporal	Segundo semestre
Lengua	Español
Requisitos previos	Ninguno
Sistema de evaluación del aprendizaje	Competencial mediante el desarrollo de tareas
Carácter	Teórico práctico
Metodologías	Expositiva dialógica y metodologías activas en la realización de tareas competenciales.
Descripción de los resultados de aprendizaje: Competencias Contenidos o conocimientos Habilidades o destrezas	CO3, CM3, HA3
Descripción de asignaturas	Este módulo aborda los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y su aplicación en el contexto de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Los estudiantes explorarán estrategias para diseñar actividades educativas inclusivas que atiendan a la diversidad de estilos, necesidades y capacidades de aprendizaje de los alumnos. A través de un enfoque teórico-práctico y el uso de metodologías activas, se fomenta la

	<p>creación de entornos de aprendizaje flexibles y accesibles que promuevan la participación y el compromiso de todos los estudiantes, alineándose con los objetivos de sostenibilidad e inclusión educativa.</p> <p>En el marco de la Competencia Digital Docente (CDD) de enseñanzas no universitarias contribuye al nivel B2 en el área 2 (competencia 2.1-indicadores: 2.1.B2.1, 2.1.B2.2, 2.1.B2.3) y en el área 5 (competencias 5.1 -indicadores 5.1.B2.1, 5.1.B2.2 y 5.2 -indicadores 5.2.B2.1, 5.2.B2.2., 5.2.B2.3).</p>
--	--

Denominación del módulo o materia	Módulo 4: La evaluación competencial en la EDS
Departamento/s responsable/s	Didáctica general, específicas y teoría de la educación
Créditos ECTS	0.8
Unidad Temporal	Segundo semestre
Lengua	Español
Requisitos previos	Ninguno
Sistema de evaluación del aprendizaje	Competencial mediante el desarrollo de tareas
Carácter	Teórico práctico
Metodologías	Expositiva dialógica y metodologías activas en la realización de tareas competenciales.
Descripción de los resultados de aprendizaje: Competencias Contenidos o conocimientos Habilidades o destrezas	CO4, CM4, HA4
Descripción de asignaturas	Este módulo se centra en la evaluación competencial aplicada a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Los estudiantes aprenderán a diseñar estrategias de evaluación que midan de manera efectiva el desarrollo de competencias vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se abordarán técnicas

	<p>para formular indicadores de logro claros y adaptados a contextos educativos diversos, promoviendo una evaluación integral que combine conocimiento teórico y aplicación práctica. A través de metodologías activas, se explorará cómo convertir la evaluación en una herramienta constructiva que fomente el aprendizaje significativo y el compromiso con la sostenibilidad.</p> <p>En el marco de la Competencia Digital Docente (CDD) de enseñanzas no universitarias contribuye al nivel B2 en el área 4 (a la adquisición de las competencias 4.1 - indicadores 4.1. B2.1, 4.1. B2.2.- y 4.2 - indicadores 4.2.B2.1, 4.2.B2.2., 4.2.B2.3) y al área 3 (competencia 3.4 - indicadores 3.4.B2.1, 3.4.B2.2).</p>
--	--

Denominación del módulo o materia	Módulo 5: El enfoque del profesor investigador en la EDS.
Departamento/s responsable/s	Didáctica general, específicas y teoría de la educación
Créditos ECTS	0.4
Unidad Temporal	Segundo semestre
Lengua	Español
Requisitos previos	Ninguno
Sistema de evaluación del aprendizaje	Competencial mediante el desarrollo de tareas
Carácter	Teórico práctico
Metodologías	Expositiva dialógica y metodologías activas en la realización de tareas competenciales.
Descripción de los resultados de aprendizaje: Competencias Contenidos o conocimientos Habilidades o destrezas	CO5, CM5, HA5
Descripción de asignaturas	Este módulo explora el enfoque del profesor como investigador en el marco de la

	<p>Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Los estudiantes desarrollarán habilidades para llevar a cabo investigaciones aplicadas que fortalezcan y evidencien sus prácticas pedagógicas, permitiéndoles integrar hallazgos científicos recientes en sus estrategias de enseñanza. A través de metodologías activas y reflexivas, se fomenta una actitud crítica y proactiva hacia la enseñanza, destacando el papel del docente como agente de cambio que contribuye a la evolución de la educación en sostenibilidad. El módulo promueve un aprendizaje continuo que conecta la teoría con la práctica educativa. En el marco de la Competencia Digital Docente (CDD) de enseñanzas no universitarias contribuye en el nivel B2 al área 1, (competencias 1.3 -indicadores: 1.3.B2.1, 1.3.B2.2 y 1.3.B3.3- y 1.4 -indicadores - 1.4.B2.1-) y el área 4 (competencias 4.2 - indicadores: 4.2.B2.1, 4.2.B2.2, 4.2.B2.3- y 4.3 indicadores -4.3.B2.1, 4.3.B2.2.-).</p>
--	---

Metodologías Docentes:

- **Teoría:** Utilización de una metodología expositiva dialógica de corte crítico reflexivo. Este enfoque fomenta el debate y la reflexión profunda sobre los contenidos, permitiendo a los estudiantes desarrollar un pensamiento crítico sobre temas de educación para el desarrollo sostenible (EDS).
- **Práctica:** Elaboración de tareas competenciales que están directamente alineadas con los objetivos de la EDS, incentivando la aplicación práctica de los conocimientos teóricos.

Sistemas de Evaluación:

La evaluación será formativa y se realizará a través de tareas competenciales, que permitan medir de manera efectiva la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados con la EDS. Estas tareas están diseñadas para evaluar tanto el entendimiento teórico como la capacidad de aplicar prácticamente esos conocimientos en situaciones reales.

Movilidad

No aplica.

Prácticas Externas

No aplica.



PERSONAL ACADÉMICO

Profesorado de la Universidad de León

Departamento	Profesor	Área	Categoría	Dedicación	Bloque temático: módulo o materia	N.º. de horas que imparte
Didáctica General, Específicas y teoría de la Educación	Carolina Blanco Fontao	Didáctica de las ciencias experimentales	PCD	Completa	Módulo 2	8
Didáctica General, Específicas y teoría de la Educación	Alejandro Rodríguez García	Didáctica y Organización Escolar	PAYUD	Completa	Módulo 2	8
Didáctica General, Específicas y teoría de la Educación	Ana Rosa Arias Gago	Didáctica y Organización Escolar	PTU	Completa	Módulo 3	8
Filología Hispánica y Clásica	Miriam López Santos	Didáctica de la Lengua y la Literatura	PCD	Completa	Módulo 4	8
Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía	Camino Ferreira Vila	MIDE	PTU	Completa	Módulo 5	4

Profesorado externo a la Universidad de León

- Breve currículum vitae

CV Alba Lozano Letellier

DNI: 71447578

Fecha de nacimiento: 08/04/1988

Alba es Ingeniera de Minas (2012) y Doctora en Ciencias de la Tierra Cum Laude y con Premio Extraordinario (2019). Posee el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria en la especialidad Física y Química y con Premio Extraordinario en dicha especialidad. Completa su formación con el Máster en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica.

En cuanto a experiencia investigadora, Alba ha sido becaria del Ministerio de Ciencia e Innovación para la formación de doctores durante 2015-2019, realizando su formación predoctoral en el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA-CSIC, Barcelona) y tres estancias breves en el instituto ISTERre, Universidad Grenoble-Alpes (Francia) durante 2016-2018. Durante el doctorado

ha participado en 4 proyectos de investigación dando como resultado publicaciones científicas recogidas en el JCR (5 ellas primer autor) y participación en conferencias científicas. Ha sido becaria postdoctoral Margarita Salas (2022/24) en el Área de Prospección e Investigación Minera en la Universidad de León (ULe). Durante su etapa investigador ha producido un total de 20 publicaciones, 10 de ellas internacionales. Desde su etapa postdoctoral y actualmente colabora con el Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales de la ULe, con el que ha realizado diversas actuaciones: colaboración en proyectos de innovación docente, tutorización de proyecto para Bachillerato de Excelencia e impartición de talleres para dicho programa, colaboración con otros talleres, así como investigación y docencia. Como consecuencia de ello, ha producido un total de 4 artículos y 9 capítulos de libro, destacando 2 de ellos con relación directa en la aplicación de los ODS de la Agenda 2030 en Educación Secundaria. Sus intereses en investigación combinan Ciencias de la Tierra con la didáctica en Ciencias Experimentales y la combinación de ambos campos para mejorar la Educación para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a experiencia docente, durante la etapa postdoctoral en la ULe, ha impartido

docencia en la asignatura de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales I (45h) del Grado de Educación Primaria, así como en las asignaturas de Geología (17 h), Prospección Minera (18) y de Mineralogía y Petrología (100.9 h) del Grado de Ingeniería Minera.

Adicionalmente ha co-dirigido 5 Trabajos Fin de Grado (TFG) Ha sido profesora sustituta de Educación Secundaria (ESO) en Física y Química y de matemáticas en el Colegio Fundación Franciscana Ana Mogas- León. Actualmente es profesora interina de Educación Secundaria en Física y Química en el IES Fernando III (León).

- Completar la siguiente tabla:

Nombre y apellidos	Titulación	Empresa, entidad, universidad o procedencia	Bloque temático: módulo o materia	N.º de horas que imparte
Alba Lozano Letellier	Ingeniera de Minas	Consejería de Educación	Módulo 1	4

Nota importante: es preciso presentar el compromiso firmado de participación tanto del profesorado de la Universidad de León como del profesorado externo.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Aula en la Facultad de Educación (se adjunta la autorización por parte de decanato de la disponibilidad del aula 13).

La gestión de los recursos materiales y servicios se llevará a cabo por medio de la Dirección de la Microcredencial en coordinación la Unidad de Títulos Propios de la Universidad de León, quien realizará la gestión administrativa de la misma.



RESULTADOS PREVISTOS

- Tasa de graduación: Se establece como objetivo una tasa de graduación del 95-100%, incentivando la asistencia completa y la participación activa en todas las tareas requeridas.
- Tasa de abandono: Se pretende que la tasa de abandono sea cercana al 0% mediante un seguimiento personalizado y apoyo constante a los estudiantes que enfrenten dificultades.
- Tasa de eficiencia: Mantener una eficiencia del 95% o más, asegurando que los estudiantes completen el programa en el tiempo estipulado mediante un calendario de estudios claro y manejable.
- Tasa de éxito: Apuntar a una tasa de éxito del 95% o más, a través de evaluaciones formativas que permitan ajustes en tiempo real en los métodos de enseñanza y aprendizaje.

El establecimiento de un límite máximo de 20 plazas de nuevo ingreso permite un tratamiento y seguimiento personalizado, por lo que cabría prever que la atención y tutela más individualizada de los estudiantes de esta Microcredencial se traduzca en una mayor motivación y refuerzo permanente, reduciendo así las tasas de abandono y aumentando las tasas de graduación.

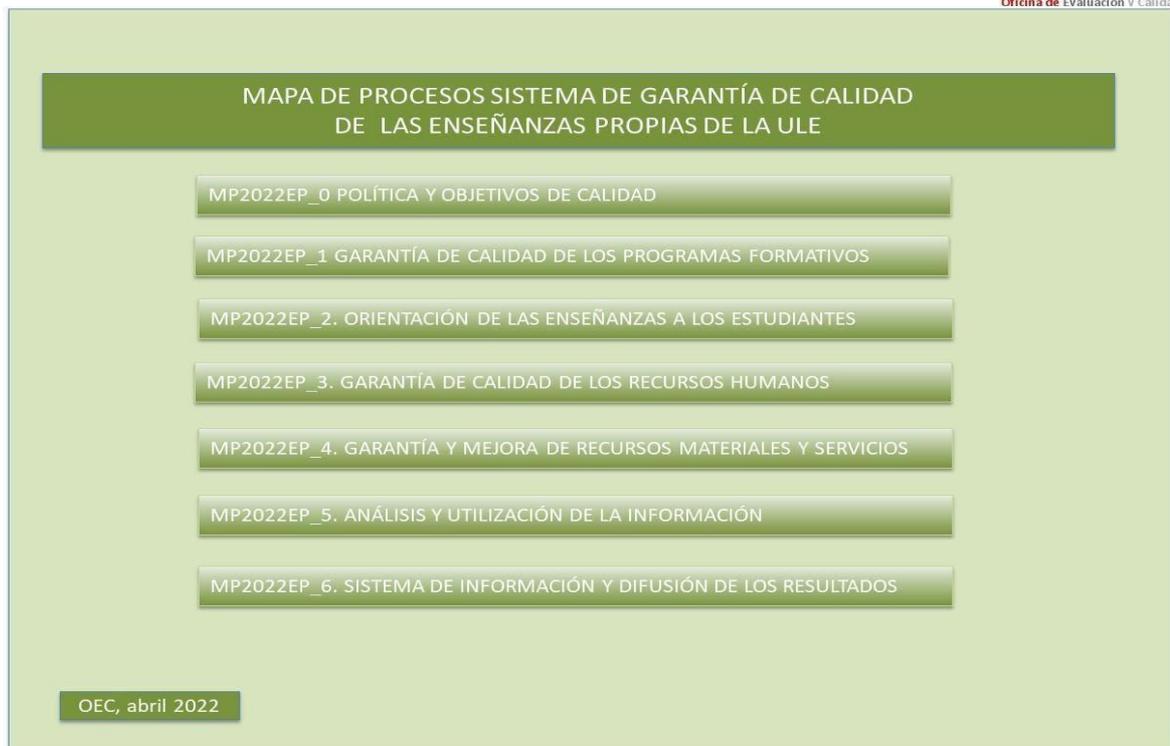
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Normativa Reguladora de las enseñanzas conducentes a la obtención de estas enseñanzas por la ULE, señala en su Artículo 15: Dado que corresponde a la Universidad de León garantizar el nivel científico y docente de estas enseñanzas, el Rector designará, en su caso, una Comisión de Enseñanzas Propias que le remitirá anualmente un informe de actuación.

Asimismo, para garantizar la calidad en el desarrollo y seguimiento de estas enseñanzas, éstas deberán acogerse a los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León cuyos resultados serán revisados por la Comisión de Calidad. Los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León se desarrollarán en base a la naturaleza y características de estas enseñanzas realizando los ajustes necesarios.

En el caso de la Universidad de León será la Comisión de Calidad de la Universidad la que emitirá informe favorable o desfavorable con carácter vinculante del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de formación permanente.

En consecuencia, con el objetivo de dar respuesta a la Normativa de la Universidad de León citada anteriormente, se ha elaborado desde la Oficina de Evaluación y Calidad este Protocolo para la elaboración en la Universidad de León de la Memoria de solicitud de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos propios de la ULE.



Para dar cumplimiento a este protocolo, desde la dirección del título se proporcionará a la Oficina de Evaluación y Calidad de la ULE toda la información necesaria para el seguimiento y evaluación de esta formación.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

- Especificar el calendario detallado de ejecución de la enseñanza y, en su caso, especificar el título que se extingue de acuerdo con la adaptación a la actual normativa, seminarios online síncronos (a las 17:00 horas, de 1,5 horas de duración). Inicio/fin de la microcredencial: 13 de octubre al 19 de diciembre.

Módulo 1: 21 octubre

Módulo 2 primera parte 28 de octubre

Módulo 2 segunda parte 30 de octubre

Módulo 3: 11 de noviembre

Módulo 4: 19 de noviembre

Módulo 5: 25 de noviembre



ANEXO: MODELO DE SOLICITUD

CENTRO/DEPARTAMENTO/INSTITUTO/ FUNDACIÓN SOLICITANTE		Departamento de Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación		
DENOMINACIÓN DE LA ENSEÑANZA CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROPIOS DE LA ULE				
Microcredencial en Educación para el Desarrollo Sostenible: Integración de la Agenda 2030 en las Enseñanzas Obligatorias.				
RESPONSABLE DEL CENTRO, DEPARTAMENTO O INSTITUTO				
1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Cargo	NIF
Arias	Gago	Ana Rosa	Directora	09788906Z
RESPONSABLE O COORDINADOR DE LA ENSEÑANZA (nombre y denominación del cargo)				
1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Cargo	NIF
Blanco	Fontao	Carolina	Coordinadora	7144546Z
INSTITUCIONES/ORGANISMOS/FUNDACIONES/ENTIDADES PARTICIPANTE/S, en su caso				
RESPONSABLE DEL/ LA INSTITUCIONES/ORGANISMOS/FUNDACIONES/ENTIDADES PARTICIPANTE/S, en su caso				
1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Cargo	NIF

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (marcar lo que proceda)

MEMORIA JUSTIFICATIVA OTROS Memoria económica y autorización para la utilización de medios

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los actos y resoluciones relativos al procedimiento iniciado mediante esta solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en este apartado.

CENTRO/DEPARTAMENTO/INSTITUTO/ FUNDACIÓN SOLICITANTE				
RESPONSABLE DEL CENTRO, DEPARTAMENTO O INSTITUTO				
1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre	Cargo	NIF
Blanco	Fontao	Carolina		7144546Z

El representante del Centro, Departamento o Instituto

En _____, a _____ de _____ de _____

Sr./Sra. VICERRECTOR/A CON COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN